

## ACTA N° 003/2025

### SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Con fecha 7 de Mayo de 2025, siendo las 16:00 horas, se da inicio al Consejo Extraordinario, con la participación de los siguientes consejeros en ejercicio:

#### ASITENTES:

- ✓ Sr. Vagner de Sousa Beserra, Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- ✓ Sra. Marina Vera Chamorro, Consejera Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica.
- ✓ Sra. Nélida Ramírez Chambi, Consejera Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica.

#### INVITADO

- ✓ Sr. Andrés García Umaña, Académico EDIT

#### TABLA A TRATAR:

1. Informa sobre Paro Estudiantil y medidas tomadas.

#### DESARROLLO:

El Director informa al Consejo de Escuela que esta Dirección ha recibido una carta formal por parte de la Directiva del Centro de Estudiantes de la carrera de Diseño Multimedia (CEC), mediante la cual se comunica que, tras un proceso de votación democrática, se resolvió que la carrera se adhiera al Paro Estudiantil Indefinido a contar del día 10 de abril de 2025.

Según lo expuesto en el documento, la decisión responde a diversas problemáticas que actualmente afectan al cuerpo estudiantil. Asimismo, en la misiva se solicita que durante el período de movilización no se realicen entregas de trabajos, tareas, fichas ni evaluaciones, indicando además que los estudiantes se abstendrán de participar en cualquier actividad académica mientras el paro se mantenga vigente.

En este contexto, el Director sostuvo una reunión con la Directiva del CEC, con el propósito de conocer en detalle las demandas estudiantiles y evaluar aquellas que pudiesen ser abordadas o subsanadas en el corto plazo. En dicha instancia, el CEC señaló que ha elaborado un petitorio que contempla demandas de carácter general, así como requerimientos específicos por cada carrera. En lo que respecta a este Departamento, se ha solicitado principalmente la adquisición de equipamiento y la implementación de mejoras en determinados espacios docentes.

Cabe destacar que, desde el inicio del paro, se informó oportunamente al cuerpo académico acerca de los procedimientos a seguir frente a la contingencia académica.

**ACUERDOS:**

Tras el análisis de la situación y la deliberación correspondiente, el Consejo de Escuela acuerda lo siguiente:

1. Gestionar las órdenes de servicio necesarias con el fin de atender las solicitudes planteadas por los estudiantes en relación con la mejora de los espacios docentes.
2. Solicitar los recursos financieros pertinentes para la adquisición de mesones, sillas y software, destinados a optimizar las condiciones de los laboratorios de la carrera de Diseño Multimedia.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 17:00 horas.



MARINA VERA CHAMORRO  
Consejera  
Escuela de Diseño e Innovación  
Tecnológica



NELIDA RAMIREZ CHAMBI  
Consejera  
Escuela de Diseño e Innovación  
Tecnológica



VAGNER DE SOUSA BESERRA  
Director  
Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica

C.C.: - Sres. Consejeros EDIT  
- Archivo Actas

VSB/NRC/joe